

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, al bienestar, progreso y desarrollo de Granada y su provincia. No se desvirtúa por el lucro. La Redacción no es responsable de los artículos que se publican en sus páginas. Los originales de artículos o comunicaciones que se deseen publicar, deben dirigirse a la Redacción, y serán devueltos si no se publican. Este periódico publica los originales de artículos o comunicaciones que se deseen publicar, y serán devueltos si no se publican. Este periódico publica los originales de artículos o comunicaciones que se deseen publicar, y serán devueltos si no se publican.

AÑO XXII.

Primera edición del Martes 13 de Junio de 1901.

Número 2167.

Magnífica colección de ABANICOS JAPONESES de todos tamaños en EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

Causas de impunidad

El Consejo de ministros se ha ocupado muy seriamente del siguiente tema: «¿Cómo se robustece el principio de autoridad?» Y los señores ministros han deliberado con gran amplitud, como si asistieran a una sesión de la Academia de Ciencias morales y políticas, acabando por proclamar esta verdad: Pero Grullo: «A mayor libertad, precisa también una mayor seguridad de castigo para todo el que falte a la ley».

«Bien pensado! Pero hasta ahora, ni este gobierno ni su antecesor han puesto en práctica ese pensamiento. Para robustecer el principio de autoridad no hemos conocido los españoles, ni por comemos hoy otros resortes gubernamentales que el Mausser, la Guardia civil y los estados de sitio. Eso de asegurar el castigo para todo el que falte a la ley, ni lo hemos visto, ni lo vemos, ni tenemos esperanzas de verlo. Castigar por los procedimientos normales y ordinarios, sin pasión y sin miedo, toda infracción legal cometida quien la cometa, es una quimerá en España. Precisamente la falta de ese castigo ha engendrado la desorganización y la anarquía en que vivimos, para las que no es remedio, ni lo ha sido nunca, el Mausser, la Guardia civil y los estados de sitio».

Desde que salimos de casa y damos un paso por la vía pública, ya presenciamos la infracción de las ordenanzas municipales, «a derecha e izquierda por chicos y grandes», sin que se formule una sola denuncia y sin que se tomen los agentes de la autoridad municipal la molestia de perseguirlos. Si asistimos a un espectáculo público, siguen pasando por nuestras narices violaciones de reglamentos y disposiciones administrativas.

«Si cogemos un periódico cualquiera, leeremos relatos de hechos punibles, si no es el mismo periódico quien comete el delito, sin que haya un fiscal que denuncie, ni un funcionario de la policía siquiera que tome cartas en el asunto. Si visitamos las oficinas públicas, si nos enteramos del estado de los servicios confiados a la administración, en todas partes desfilan ante nosotros, incorrecciones, deficiencias, fallos y delitos, que nadie denuncia ni nadie persigue. Aquí no hay policías, guardias, gobernadores y demás agentes del poder público más que para perseguir ciertos hurtos y robos de escasa cuantía, tal o cual ítem de sangre, y ¡para usted de contar! Para toda la restante de la ineficiencia reina la más absoluta y completa impunidad. En materia de orden público, que es lo que tanto escuece ahora al gobierno, todo el libro de las faltas del Código penal es un mito, y casi todo el título de los delitos es lectura edificante y nada más. De cuando en cuando una descarga de la Guardia civil mata a alguna criada de servir o algún vecino pacífico, y ¡va está reprimido el desorden público! Los verdaderos culpables, los que alteran el orden en las ciudades y en los campos por cualquiera de los medios, y con la varia intensidad que el Código penal prefiere, siguen pasando tranquilamente, sin que nadie les moleste ni ni en un momento».

Don Juan Facundo Riaño.

El día 27 de febrero tuvo fallecimiento en Madrid el ilustrado argón cuyo nombre encabeza estas líneas. Nació en Granada en 1829 y en aquella Universidad formó parte del memorable grupo estudiantil que pronto había de llevar con nombres famosos la historia intelectual de la España del siglo XIX. En él figuraron hombres de tan variadas aptitudes como Alarcón, Castro y Serrano, Moreno Nieto, el Licuete Alcantara, Fernandez y Grijalva, el novelista, Mariano Vazquez, Fernandez Jimenez, Manuel del Palacio, etc. Riaño estudió las carreras de Derecho y de Filosofía y Letras, y en ambas se doctoró, pero bien pronto hubieron de determinarse sus gustos en un sentido hacia el que no le abandonó jamás los estudios académicos: hacia las Bellas Artes y su historia.

Un viaje que hizo al extranjero a los 20 años, le influyó notablemente en esta vocación, dándole a conocer los ricos museos y las magníficas colecciones de toda Europa. Muy joven todavía garó por oposición la cátedra de Teoría e Historia del Arte en la Escuela de Bellas Artes de Madrid; más por una de esas arbitrariedades tan frecuentes en España, el ministro nombró al segundo lugar. De ello le indignó otro ministro más justiciero, cesándole de la cátedra de Historia del Arte creada en la Escuela de Diplomática. La desamparó durante muchos años (1868-1888) con excepción de un interregno breve en que

ruines intrigas lograron su separación (1868), hasta que el Gobierno de la República lo repuso. Desde ese puesto ejerció Riaño un profundo y sagaz influjo sobre la orientación de los estudios artísticos en España. Formó discípulos; creó escuela, y bien puede decirse que muchos de los rumbos nuevos que hoy se advierten en nuestros críticos e historiadores de estas materias, en él tienen su raíz. Su gran cultura artística aumentó base año tras año, merced a frecuentes viajes por Europa y Egipto, y a pacíficas investigaciones en España, que le permitieron formar valiosas y enteramente nuevas colecciones de muchas de nuestras industrias artísticas. Colaborando en revistas extranjeras, su competencia llegó a ser tan apreciada fuera de aquí, que el Museo de Kensington le ofreció la cátedra de Historia del Arte, al crearla. Este mismo centro le comisionó para estudiar el arte español, y de aquí nació su conocido y explotado libro *Spanish Industrial Arts*, único intento serio que hasta ahora poseemos de una historia de nuestras industrias artísticas, y que, por esto, parece mentira que no se haya traducido al castellano. Formó también tres colecciones españolas de carácter popular (de vidrios, de barro y de joyas) que sirvieron de modelo a las que luego se han hecho en Berlín y en otras partes, y muchos de cuyos tipos han reproducido las fábricas modernas, volviendo a la circulación entre las clases acomodadas. También formó para el mismo Museo los catálogos de *Inscripciones árabes y persas* y de *Objetos españoles*, y revisó otros, así como algunas de las clasificaciones del mismo establecimiento.

No destruyeron las materias artísticas el único motivo de sus trabajos. Don Pascual de Gayangos, de quien fué discípulo íntimo y más tarde (1864) volvió a coincidir en sus estudios bibliográficos y al cultivo del árabe. En aquellos y en este imprimió el sello de su gran laboriosidad y de su crítica razonada y luminosa. Dignos los trabajos que, con su negro, hizo en el *British Museum* (sección de manuscritos), su admirable discurso de entrada en la Academia de la Historia, dedicado a estudiar las obras históricas de Alfonso X, sus artículos (esparcidos en muchas revistas) sobre autores árabes y libros de viaje relativos a España (fué, después de Gayangos, el primero que llamó la atención sobre la importancia de esta literatura), sus preciosas colecciones de obras raras, y en fin su libro sobre la *Música antigua en España*, publicado también en inglés (*Critical and bibliographical notes on early Spanish Music, 1887*), y que tampoco se ha traducido al castellano.

En España, aparte el citado discurso, el de ingreso en la Academia de Bellas Artes, en que dilucidó con profunda crítica los orígenes de la arquitectura árabe y algún otro de asunto artístico, no ha publicado más que informes académicos en los *Boletines* de las dos corporaciones de que pertenecía (de la Academia de S. Fernando era, al morir, director) algunas críticas de arqueología en el *Museo Español de Antigüedades* y en los *Monumentos Arqueológicos de España* y en el *Boletín de la Institución libre de enseñanza*. Entre estos últimos figura uno sobre *La fortaleza de la Alhambra*. También en la serie de conferencias organizadas por el Ateneo de Madrid para conmemorar el IV centenario del descubrimiento de América, dió una, muy notable, sobre el «Arte monumental americano».

Cuando en 1880 ocupó el poder el partido fusionista, iniciándose el primer período liberal de la Restauración, Riaño influyó mucho en el ánimo y en las determinaciones del Sr. Alameda por lo que toca a la política de la enseñanza, primero, como amigo y a título de autoridad en la materia (pues, en sus viajes, Riaño se había fijado mucho en la organización de los centros educativos extranjeros) y luego como Director general de Instrucción pública. A él se debe la famosa circular que reintegró a sus puestos a los catedráticos separados por Orovio y consagró la igualdad común del profesorado sobre la base de la libertad de cátedra; a él la reposición de los primeros profesores en las propuestas de oposiciones; a él muchas otras reformas y novedades que con singular acierto ha resumido el director de la Normal Central Sr. Sardá, en una reciente conferencia.

De un extracto de ella tomamos el párrafo siguiente: «A él se debieron las importantísimas reformas de la Escuela Normal Central de Maestros; la creación del curso especial de párvulos y el Patronato de las escuelas de éstos; la creación de la Escuela de Industrias Artísticas, en Toledo, desdichadamente organizada y suprimida hoy, y otras disposiciones no menos beneficiosas; pero la de mayor trascendencia fué la fundación del Museo Pedagógico. No se le da, como vulgarmente se dice, a llevarla a la Gaceta, donde tantas cosas buenas suelen quedarse, por falta de actividad y perseverancia. Trató su organización; instaló en un edificio provisional, para que a raigera desde luego; y formó las primeras colecciones, demandó el mismo varios objetos y requiriendo a corporaciones y amigos para que le ayudaran con su generosidad, sin omitir diligencia alguna para acrecer el caudal; así es que desde los primeros meses pudo ofrecerse un establecimiento de importancia, utilizado en seguida por las Escuelas Normales Centrales. Verdad es que tuvo un colaborador que nunca debe ser olvidado, en la obra del señor Riaño: la ilustre señora que ha sido la compañera inteligente y activa de toda su vida».

Otro Museo, también muy importante, debió Riaño lo que hoy es, el Museo de reproducciones, cuya organización le confió Cánovas y a cuya instalación ha presidido

Hojas sueltas

Lo semana pasada, en New York, durante una representación de «Sapho» en el teatro de Italia — el principal teatro de lengua italiana — algunos fragmentos de carbon encendido que cayeron en un arca volcánica, produjeron en el público un efecto pánico que duró bastante tiempo en grandes catástrofes, especialmente en los Estados Unidos.

Los espectadores de los pisos altos se precipitaron ya hacia los corredores, cuando la dama joven de la compañía, Berta Kalisch, adelantándose a sus compañeros que, en correctos trajes hacían un llamamiento al buen sentido y a la seriedad del público, empezó a reír a carcajadas.

Mme. Kalisch es, según parece, una celebridad por sus risas y preciso es reconocer que esta vez se confirmó su reputación; pues los espectadores, sorprendidos por aquella explosión de alegría se detuvieron en su loca huida.

Entre dos carcajadas, la actriz explicó la causa pueril de aquel pánico, y riéndose de nuevo del modo más sugestivo, comunicó su hilaridad al público.

La tranquilidad volvió y las risas prosiguieron. Durante cinco minutos no se oyó en el teatro más que una carcajada general y después pudo continuar sin más incidentes la representación de la obra maestra de Daudet.

Riesgos.

A un loro que cayó la Marcha Real le fusiló la gente liberal; y a un mirlo que silbó el himno de Riego le fusilaron los carlistas luego. Siempre se ven en situación muy crítica animales metidos en política.

M. RAMOS CARRION.

Entre marido y mujer: — Antes de nuestro matrimonio — dice esta — me dijiste que el camino de la vida estaba sembrado de flores para mí. Y en vez de eso, aquí me tienes remendando unas botas.

— Pero, mujer, ¿qué tienes remendando sobre roscas y espigas?

En la Audiencia se ventilaba un pleito sobre medicina de un poro. Uno de los abogados pronunció un larguísimo discurso. El presidente, interrumpiéndole: — Perdote el letrado: la cuestión no tiene tanta importancia. Se trata solamente de un poco de agua.

— Es verdad, señor presidente; no se trata más que de un poco; pero debo haber notado a tribunal que los dos litigantes son alcañanistas de vino.

Miscelánea.

Escritores y artistas. Varios artistas y escritoras, y algunos amigos del laureado escultor Pablo Loyzaga y del pintor admirado Muñoz Lucena se propusieron obsequiar a ambos con un banquete, con motivo del reciente alcanzado por uno y otro con sus obras respectivas en la pasada Exposición de Bellas Artes, del Liceo, donde el joven autor de *Santa Cecilia* le ha sido adjudicado el «Premio de honor» y donde hubo empate para conceder esta misma brillante distinción al *Idilio* de Muñoz Lucena, que ha obtenido la primera Medalla de oro de la referida Exposición. Justo tributo de admiración y afecto a los méritos de ambos es el banquete que se organiza.

La acequia de Alfacar. Con objeto de limpiar el cauce se han cortado las aguas de la acequia de Alfacar, que no se verá a correr hasta dentro de ocho días. Es muy de lamentar que la limpieza de la acequia que debe de hacer en el mes de abril se haya retrasado hasta la segunda quincena de junio por que tal dilación representa de los enormes para los partícipes de dichas aguas que son todos los vecinos del Albarzín.

Por la inercia del Ayuntamiento retrasado dos meses esa operación necesaria resulta que los vecinos de aquel pueblo sufrirán una temporada de gran escasez con daño de la higiene y de la limpieza, y muchos que solo cuentan para vivir con el mezquino producto de los huertecillos que cultivan, verán por la falta de riego

agostarse los frutos, que a fuerza de trabajo habían logrado criar.

Para evitar estos males es preciso que el Sr. Alcalde ordene que la limpieza del cauce se practique con el número de operarios suficiente para que la obra solo dure dos o tres días y no los ocho que si en abril fue en invierno sin daño de nadie, en esta época de calor significan la ruina o por lo menos perjuicios graves para muchas familias.

Rogamos al Sr. La Chica que ordene lo necesario para que se remedie el mal, ya que no se evitó a su debido tiempo.

El aceite. Las partidas de este caldo que, procedentes de la provincia de Jaén, se han recibido en la Caleta se han vendido de 45 a 46 reales el arro.

El 44 a 45 se está cotizando en los pueblos de la Vega y el precio es sostenido.

Las carnes.

La Gaceta publica una real orden del ministerio de la Gobernación dictando disposiciones relativas a la introducción en las poblaciones de carnes muertas.

He aquí las principales disposiciones de dicha real orden, dictada de acuerdo con el Consejo de Sanidad: «No se permitirá la introducción de carnes muertas en pequeños trozos para abastecer un pueblo, sino de reses enteras, sacadas con el sello del Matadero de donde fueron sacrificadas, y sin vísceras.

El introductor irá provisto de un certificado del inspector veterinario del Matadero donde se fué sacrificada, con el visto bueno del alcalde, en cuyo documento se hará constar el resultado del reconocimiento hecho antes y después de la ocisión de la res, expresando las alteraciones que se hubieran observado en sus vísceras. Después de pagados los correspondientes derechos en los fiatos, se llevarán las dichas carnes al Matadero o mercado, donde el inspector veterinario les reconocerá su venta, prohibiéndole en caso contrario, con reserva al dueño de la misma, el derecho de reclamar contra la negativa».

Las cédulas. El día 30 del mes actual termina el plazo reglamentario para adquirir sin recargo las cédulas personales del año corriente.

Los contribuyentes al impuesto que no hayan sido invitados en sus domicilios, deben pasar aviso a la Administración de Hacienda a fin de que ésta ordene a los recaudadores que cumplan aquel precepto de la Instrucción.

La epizootia.

Por Real Orden circular del ministerio de Agricultura, dirigida a todos los gobernadores de provincia se ha dispuesto combatir la glosopoda: «Todos los animales invadidos de epizootia serán inmediatamente sacrificados en la plaza que ocupen, transportándose sus cadáveres en carros cerrados perfectamente al sitio donde se les haya de enterrar.

Para ello se alirá una zanja de dos metros de profundidad, donde se arrojarán, rociándolos con petróleo, agrando un combustible y prendiéndole fuego.

Terminada la combustión, se cubrirán los restos con una capa de cal, y se rellenará el hueco con tierra.

Se prohibirá meter a tratamiento médico a los animales atacados de esta enfermedad.

Los animales sospechosos de contagio serán desde luego aislados en un sitio a propósito, del que no podrán salir hasta que transcurran veinte días, previo reconocimiento y declaración de salubridad, o hasta que, declarado el mal, sean sacrificados.

La Autoridad local, señalará los locales para el aislamiento, y destinará para la vigilancia y cuidado de los animales en observación personal especial designado por el Alcalde y pagado por los dueños del ganado.

Se suspenderá la celebración de ferias y mercados de animales de las indicadas especies en todo el territorio infestado mientras dure la epizootia.

El inspector veterinario provincial de salubridad girará visitas de inspección a todos los pueblos y parajes infestados, recogiendo antecedentes y datos para el mejor conocimiento de la enfermedad, su contención y extinción comunicando al Alcalde las medidas que convenga adoptar, y dando cuenta de todo al Gobernador de la provincia en informe detallado.

La Autoridad municipal, los Subdelegados de veterinaria, los veterinarios municipales e inspectores de carne y los veterinarios en ejercicio auxiliarán los datos que puedan servir el esclarecimiento del origen, curso y naturaleza de la epizootia.

En cuanto en un pueblo se tenga noticia de la aparición de la epizootia el Alcalde lo participará al Subdelegado del partido judicial y este al Inspector veterinario de la provincia.

Semanalmente los Alcaldes pasarán oficio al Subdelegado manifestándole las causas del mal si llegan a averiguarse, y el número de invasiones y defunciones de cada enfermedad.

El día primero de cada mes, los veterinarios municipales remitirán al Subdelegado del distrito un estado conforme al modelo que se publica a continuación.

Los Subdelegados resumirán en otro estado igual los datos de los que reciben de los veterinarios municipales y los pasará al Inspector provincial, que, resumiéndolos, los presentará al Gobernador.

Todas las expediciones de ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda, serán reconocidas en las estaciones de ferrocarriles de llegada por la Inspección de veterinaria que nombrará el Gobernador civil con cargo a fondos de la Diputación provincial.

No se permitirá bajo ningún pretexto la salida de aquellas sin el certificado de la Inspección que acrediten se hallen libres de toda enfermedad epizootica.

Si del reconocimiento resultaran reses sospechosas de contagio serán aisladas; y si se confirmara la enfermedad de la peste bovina, serán sacrificadas y enterradas.

Los vagones que sirvan para transportar ganados, serán desinfectados a la llegada por cuenta de las Empresas, fijándose una etiqueta que diga: «desinfectado, vuelve a su destino».

Comité liberal. En Colomera se ha constituido el comité del partido liberal dinámico, resultando elegida por unanimidad la siguiente Junta directiva:

Presidentes honorarios: Excmo. señor D. Práxedes Mateo Sagasta y señor D. Heliodoro Suarez Inclán.

Presidente efectivo: D. Diego Varela Pontes.

Vicepresidente: D. José Romero Pérez.

Vocales: D. Julio Sánchez Lopez, D. Clemente González Villuendas, don Manuel Sanchez R-mirez, D. Rafael Valverde Valverde, D. Antonio Muñoz Milena y D. Atanasio Maldonado Conde.

Secretario: D. Silverio León Rodríguez.

Vall de Abdalagis, D. Ildefonso Guerrero Cotojo.

Distrito de Archidona. Archidona, D. José Aguilar Tamayo. Villavieja del Rosario, D. José Molina Fernández. Villanueva del Trabuco, D. Francisco Villodres Corjojo. Villanueva de Tapia, D. A. acleto Otero Granada.

Villanueva de Algaita, D. Diego Linares Eguque. Cuevas bajas, D. Antonio Artacho Jurado. Cuevas de San Marcos, D. Juan R. Collado Terrón. Alameda, D. Manuel Carreira Dominguez.

Distrito de Campillos. Campillos, D. Francisco Peña Calvente. Almárgen, D. Francisco Pavon Fernandez.

Ardales, D. Simon Merino Rodriguez. Canete la Real, D. Federico del Castillo Ruiz. Carratraca, D. José Rivero Paz. Cuevas del Bscarro, D. Juan Rendón Fuentes.

Penarrubia, D. José Fontalban Duran. Sierra de Yeguas, D. Emilio Alcalde Villavieciono. Teva, D. José R. Moreno Hinojosa. Distrito de Coin. Coin, D. Juan Manuel Maldonado Pareja. Alhaurin el Grande, D. Francisco Bonilla Gonzalez.

Monda, D. Francisco Perez Mancha. Guaro, D. Julian Blasco Crespo. Tolox, D. Eugenio Fernandez Lucena. Distrito de Colmenar. Colmenar, D. Miguel Rodriguez Muñoz. Alfarate, D. Manuel Rodriguez Garcia. Alfaratejo, D. Antonio Vega Pascual.

Corje, D. José Muñoz Alarcón. Baza Bermeja, D. Pedro Montiel Fernandez. Almachar, D. Francisco Gomez Ruiz.

Comares, D. Antonio Lucena Perez. Cútar, D. Manuel Lozano Pineda. Periana, D. José Garcia Rodriguez. Riogordo, D. Antonio Fernandez Bueno.

Distrito de Gaucin. Gaucin, don Sebastian Dominguez Barroso. Alcañicón, D. Antonio Ortiz Izquierdo. Atajate, D. Antonio Telez Reguera. Benadid, D. Pascual Sanchez Mora.

Benalauria, D. Diego Martin Guerrero. Benarrabá, D. Juan Barraco Ortega. Cortes, D. José Perez Garcia. Jimera de Líbar, D. Alonso Sanchez Montesinos.

Distrito de Marbella. Marbella, D. José Cano Ruiz. Yustan, D. Juan Sanchez Moreno. Benahavis, D. Francisco Guerrero Morales. Ojen, D. José Merino Pacheco. Baza Almadena, D. Manuel Enriquez Apezteguia. Mijas, D. Juan Tejon Porras. Fuengirola, D. Esteban Guerra Ruiz.

Distrito de Ronda. Ronda, don Bartolomé Morales del Valle. Arriate, D. Antonio Vizcaino Pimentel. Alpandeire, D. Antonio Duarte Bullon. Benaolan, D. Francisco Aguilar Borrego. El Burgo, D. Casto Lorque Gonzalez.

Cartagima, D. José Garcia Carrillo. Faraján, D. Juan Chacon Degado. Igualdeja, D. Salvador Becerra Gil. Yucar, D. Andrés Guerrero Garcia. Montejaque, D. José Narajón Toranas. Yunquera, D. Rafael Lopez Rodriguez. Parauta, D. Cristobal Sanchez Vivas.

Distrito de Torrox. Torrox, don Esteban Mira Mora. Frigiliana, D. Francisco de P. Lopez Acosta. Cómpesta, D. José Ceruo Riquena. Cañiles de Albaida, D. Salvador Lomas Martin. Archés, D. Amaro Martin Martin. Salares, D. Francisco Rondo Fernandez. Sadella, D. José Ramos Gutierrez. Algarrobo, D. Juan Ramos Rodriguez. Sallalonga, D. Evaristo Diaz Ramos. Nerja, D. Salvador Gutierrez Escobar.

Distrito de Vélez Málaga. Vélez Málaga, D. José Bascon Marin. Arenas, D. José Pelaez y Pelaez. B-narocarra, D. José Fernandez Delgado. Benamargosa, D. Vicente Martinez Gomez. Alcañicón, D. José Mateos Galvez.

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.

Canillas de Aceituno, D. Eduardo Marin Pardo. Iznaite, D. José Ruiz Campos. Macharaviaya, D. Antonio Burgos Toral.

Vinuela, D. Francisco Cerralbo Jimenez.

Candidato. En el Herald de Madrid leemos el siguiente suelto: "Se considera segura la eleccion de senador por la Universidad de Granada del catedrático de Medicina D. Federico Gutiérrez, consecuente liberal y predilecto amigo que fué de D. Melchor Almagro. Mucho celebraremos que lo que anuncia nuestro corresponsal de Granada se realice, porque esa designacion prueba que aquella Universidad desea conservar su autonomia política, sin dejarse imponer candidatos, más ó menos dignos, que ni sean hijos de aquella cuita ciudad andaluza ni hayan probado en las aulas de aquella Universidad los méritos que distinguen al Sr. Gutiérrez."

Nuestras noticias coinciden con las del colega, y creemos que, en efecto, la candidatura del Sr. Gutiérrez no tropezará con dificultades por tratarse de uno de los profesores, más ilustrados y distinguidos del Claustro Universitario que, a sus merecimientos políticos, une las simpatías, de que goza entre sus compañeros y el aprecio y estimacion en que le tienen todos sus paisanos.

Horas de Caja. Durante los meses de verano las horas, para imponer cantidad des en la Caja de depósitos son de ocho á diez de la mañana.

Los robos en los trenes.

Cuadrilla de ladrones.—Asalto de los trenes en marcha.—Un rico comerciante complicado.—Once ladrones en la cárcel.—Rehabilitacion necesaria.

Merced á las sagaces gestiones del activo inspector de los Ferrocarriles Andaluces, D. Enrique Ferrer, auxiliadas por el teniente de la Guardia civil del puesto de Bobadilla D. José Espinosa, se ha conseguido hacer un descubrimiento que restablecerá la seguridad de las mercancías en aquella línea.

Se ha averiguado que la mayor parte de los robos que se venían efectuando en los trenes de los Andaluces, los perpetraba una cuadrilla de ladrones, que asaltaban los trenes en marcha, aprovechándose de la oscuridad de la noche, valiéndose de un procedimiento perfectamente estudiado y vendiendo despues las mercancías robadas en un conocido comercio de Archidona, con cuyo propietario estaban en complicacion los malhechores.

Once de estos y el dueño de la tienda de Archidona, que lo es el rico labrador, industrial y propietario don Diego Molina, se hallan en la cárcel convictos y confesos de sus delitos y sometidos al sumario que instruye el juez de primera instancia de aquella villa.

Son sumamente curiosos y revisten gran interés los detalles que se conocen acerca del asunto.

El robo de los trenes de mercancías hallábase perfectamente organizado y lo realizaba una numerosa cuadrilla de hombres de malos antecedentes y prácticas criminales, entre los que figuran varios licenciados de presidio. Segun hemos dicho, ya hay once en la cárcel, y se considera probable la captura de muchos más á quienes persigue la Guardia civil.

Para asaltar los trenes aprovechábase de la oscuridad de la noche y lo hacían en los trayectos de Fuente Piedra-Bobadilla, Gobantes Bobadilla y Salinas Archidona en los cuales, por lo forzado de las pendientes, llevan aquellos, y en particular los de mercancías, velocidad tan escasa que no es difícil ni peligroso hacerlo, yendo como iban, provistos de un cinturón con mosquetón y cadena que engancharan en los wagones. Valiéndose de unos estribos de acero que adaptaban á los zapatos, subían por la pared exterior y cortaban los alambres de seguridad que, además del precinto, lleva cada wagon. Realizado esto, arrojaban los butos á la vía donde eran recogidos luego y llevados á la tienda de Sr. Molina.

Hasta la fecha, van descubiertos catorce robos hechos por la mencionada gente, habiéndose recuperado algunas de las mercancías robadas y figurando entre las que fueran sustraídas y han sido declaradas por los presos, 500 sacos que venían facturados á una de las fábricas azucareras de Atarfe, 8 corambres llenos de aceite, 18 sacos de azúcar, 2 corambres vacías, 7 cajas de chorizos, 6 sacos de azúcar, 4 cajas de tabaco, 3 bultos de tocino, aceite y bacalao, varios muebles, instrumentos de cirugía, 6 sacos de cebada, 7 de maíz, 8 cajas de queso y 2 fardos de fejas.

El descubrimiento de esta vastísima organizacion para el robo de los trenes en la línea de los Andaluces rehabilitará el buen nombre de algunos empleados de la Compañía, que por sospechas, fueron, en varias ocasiones, declarados cesantes ó castigados, hallándose inocentes de los robos que se les imputaban. Entre ellos se encuentra el ex-jefe de la estacion de Gobantes D. José Berlanga que fué rebajado porque se le creyó autor de la sustraccion de 6 sacos de cebada que ahora resulta, segun declaraciones de los presos, que los robaron estos, asaltando el tren, una noche en la forma que se ha dicho, cerca de la referida estacion. El Sr. Berlanga, despedido por la injusticia de que era objeto y sin tener medios de probar su inocencia, pues todos los indicios se pronunciaban contra él, abandonó la carrera y se fué á la República Argentina donde actualmente se halla.

Constituye un deber de conciencia para la Compañía la revision de los expedientes instruidos por sospecha

de robos contra sus empleados, para rehabilitar y reponer en sus destinos á los que se hallan en el mismo caso que el Sr. Berlanga, y creemos que así lo hará.

Tambien es satisfactorio hacer constar que, del proceso que se instruye, no resulta en rgo alguno contra ningun empleado de los Ferrocarriles Andaluces.

Combinacion de gobernadores.—El Sr. Moret tiene ya casi ultimada la combinacion de gobernadores civiles.

El de Málaga parece que no entra en la combinacion, como se dijo hace tres dias.

El actual gobernador de dicha provincia, Sr. Martos, volverá á encargarse en breve del mando de la misma.

La venida de los Reyes. El ministro de Instruccion publica durante su breve estancia en Granada ha confirmado y ampliado las noticias telegráficas que sobre el proyectado viaje de los Reyes á algunas capitales de provincia, y entre ellas á Granada, nos habian sido comunicadas desde Madrid.

En efecto, el señor conde de Romanones manifestó que la época en que D. Alfonso XIII y su madre podrán venir á esta ciudad será para el Otoño. Se hospedarán probablemente en la Alhambra, en el hotel Washington, y procurará añadir el ministro que durante el verano adelanten las obras del ferrocarril de Moreda á Granada de modo tal que para octubre los Reyes, al venir á Granada, puedan inaugurar dicha línea.

Los censos defectuosos.—Contestando á una consulta hecha por varios jefes de los trabajos estadísticos de esta capital, la Direccion general de Instruccion publica dice:

Que para llevar á cabo las comprobaciones de los censos defectuosos, se puede prescindir de los ayuntamientos por el orden de mayor sospecha de ocultacion de habitantes, dándose preferencia á los municipios cuyos censos se consideren más defectuosos.

El personal que despues de terminados los trabajos en una poblacion, vuelva á la capital para continuar en otras no podrá permanecer en ella más de 24 horas.

Lo que fuma Granada. Durante el mes de mayo anterior recandó la Compañía Arrendataria en esta provincia por venta de tabacos 451.105 35 pesetas, lo que supone un aumento de 37.310 25 sobre mayo de 1901.

La recaudacion total en España fué de 16.695.607,08 pesetas ó sean 2.461.895 41 más que en mayo del año anterior.

La provincia que gastó más fué Barcelona que consumió 1.805.375 75 pesetas y la que menos Soría donde la recaudacion fué de 56.701 20.

Granada ocupa el décimo lugar en la estadística, pues la preceden por orden de mayor consumo Barcelona, Madrid, Valencia, Sevilla, Murcia, Oviedo, Córdoba, Badajoz y Jaen.

Diputados admitidos. En la sesion del Congreso celebrada el sábado anterior fueron admitidos al ejercicio del cargo de diputado los electos por esta provincia señores: duque de Baena, representante del distrito de Baza; D. Natalio Rivas Santiago, de Orgiva; D. José Garzon Perez, de Loja, y D. Emilio Diaz Moreu, de Motril.

Tambien ha sido admitido como diputado nuestro paisano D. Indalecio Abril y Leon.

Bautizo solemne. Como teniamos anunciado, el domingo á las seis de la tarde se celebró el bautizo de una niña de ocho años, hija del repatriado de Cuba J. María Martínez Hilaro, y apadrinada por el señor marqués de Portago.

Una hora antes de la ceremonia los alrededores de la parroquia de San Cecilio y campo del Príncipe, se veían ocupados por numeroso gentío, mientras un alegre repique de campanas anunciaba el comienzo del solemne acto.

Administré el Sacramento, el canónigo D. José Caro Gonzalez, ayudado por el cura párroco de San Cecilio, D. Manuel Maldonado Ecolano. La iglesia se hallaba materialmente ocupada por numerosas personas.

Representaba al señor marqués de Portago D. Isidoro Arnan Peña, y fueron testigos su apoderado D. Francisco Javier Sanchez, D. Miguel Montalvo y D. Antonio Arnan P.ña, poniéndosele á la nueva cristiana los nombres de María de la Soledad, Vicente, Carmen, Euliqueta, Angeles, Cecilia de la Santísima Trinidad.

Terminada la solemne ceremonia en la pia bautismal, se cantó por la orquesta un solemne Te Deum.

Los invitados pasaron despues á la casa del apoderado del marqués, señor Sanchez, donde se sirvieron con esplendidez helados, pastas, dulces, champagne, cognac y ricos habanos.

Otro segundo refresco y velada hubo en la casa que habita el padre de la niña bautizada. Se iluminó á la vespertina un grande patio de la indicada casa, donde los asistentes á ella disfrutaron un rato muy agradable, sien do obsequiados tambien con dulces y bebidas y habanos.

Pagos de la Delegacion.—Para hoy se han señalado los siguientes:

D. Antonio Romero. D. Eduardo Izquierdo. D. José Lopez Sr. Depositario pagador. Pensiones. La Direccion general de Clases pesivas ha reconocido pension de 1.650 pesetas anuales á D. Dolores Ferrer P.ñandez. La misma Direccion ha dispuesto se abone en Córdoba las 1.250 pesetas que disfruta D. Antonio Colmenares Jimenez y en la de Sevilla la de 75 mensuales de D. Francisco Melero Perez.

El adoquinado. En breve comenzaran los obreros del Ayuntamiento el adoquinado de la calle de San Juan de Dios, con adoquines de la su basta.

Antes de empezar estas obras se ha dispuesto por la Alcaldía que se arregle convenientemente el camino del callejon de la Fuente Nueva para que por él circulen los carros, en vez de ir por la calle de San Juan de Dios.

Movimiento de poblacion.—Ayer se registraron en esta capital, ocho nacimientos y cuatro defunciones.

La Ville de Paris. Segun teniamos anunciado, se ha hecho en los géneros de La Ville de Paris una rebaja muy beneficiosa para el público.

Los géneros han sido catalogados con precios inverosímiles por lo reducidos.

Así hemos tenido ocasion de apreciarlo en una visita que al efecto hemos hecho al indicado establecimiento.

Se ven allí vestidos de señora, á precios baratísimos, así como tambien un grande y variado surtido de sedas para camisas de caballeros, al precio de cinco reales vara.

Se ven tambien lienzos de hilo á dos reales y medio; paletots, trajes y panderés ingleses, de calidad superior, á cuarenta reales.

Las sedas inmejorables, para esas prendas, se venden al precio de dieciséis reales vara.

En tapicería y alfombras hay una variada coleccion; que figura con un precio inferior en un 50 por 100 al que ordinariamente tienen.

Hay tambien en La Ville de Paris elegantes satines arrastrados, á dos reales y medio vara, y plumetis que antes se vendían á diez reales, ahora se venden á cinco.

Por último, hay en ese establecimiento un variado y extenso surtido en medias y calcetines, aparte de otros muchos géneros que sorprenden por su excelente calidad y reducidos precios.

La procesion del Jubileo.—De la parroquia de Santa Escolástica salió ayer con toda solemnidad la procesion del Jubileo.

La procesion, en la cual figuraban muchas señoras y caballeros, se dirigió á las iglesias de San Matias, Sagrario y Catedral.

El religioso acto resultó muy lucido.

El bio-fonógrafo. Anoche acobó de recibirse el material necesario para las exhibiciones que han de hacerse en el chalet del Salon, con auxilio de un nuevo aparato llamado el bio fonógrafo, que explota una sociedad francesa.

Del aparato en cuestion, así como de los interesantes cuadros que mediante él se exhiben, hemos oido hacer entusiastas descripciones.

El bio-fonógrafo es un aparato de reciente invencion, que por primera vez ha funcionado en Paris el día 23 de mayo anterior, obteniendo un éxito excelente.

Granada será la segunda poblacion en que funcione dicho aparato.

Esta noche y con objeto de que la Prensa pueda hablar de él con entero conocimiento, habrá funcion en el chalet, exclusivamente para los periodistas.

Las funciones para el público, que serán veinte, empezarán mañana.

Desde Granada marchará la Sociedad general francesa del bio-fonógrafo, que así se llama la que explota, á Córdoba, Sevilla y otras capitales, haciendo una larga tournée.

Accidente de trabajo. En la tarde del 17 fué cogido al hacer un enganche en el tren núm. 224 en la estacion de Atarfe, el operario de la misma Antonio Ramos.

Este no sufrió más que unas heridas leves en los dedos de la mano derecha.

Fuó curado por el médico del pueblo.

Los que se casan. Anoche se verificó en la iglesia de San Pedro, el matrimonio de D.ª Teresa Villoslada Montero con D. Antonio del Moral.

Garito sorprendido. En la madrugada de ayer el cabo de Orden público Manuel Remon, auxiliado de dos agentes del mismo cuerpo, sorprendió en una taberna de la calle de Varela un garito donde se jugaba á los prohibidos.

Dichos agentes se incautaron de una baraja y 675 pesetas en metálico, y detuvieron al dueño de la taberna Antonio Gariño Duarte (Niño neuro) y á otros dos sujetos llamados Francisco Lopez Mata y José Torres Ibarra.

Todos fueron puestos en el arresto municipal á disposicion del Gobernador civil.

Jóven desaparecido. Hace varios dias desapareció del domicilio paterno, en Pinos Puente, el jóven de 22 años de edad Cristóbal Barranco Aguado, llevándose de cambio algun dinero que le recogió á su padre.

Este interesa la busca y captura del jóven.

De instruccion publica. Ascenso de categoria. Ha sido admitido por la superioridad el recurso presentado por el maestro de Orgiva don Miguel Paraja, concediéndole el ascenso á segunda categoria en el escalafon del Magisterio de la provincia de Granada.

Formacion de expediente.—La subsecretaria del ministerio ha ordenado al Rectorado de Granada instruya expediente gubernativo contra el maestro de Cuevas Bajas.

Profesores reintegrados. Segun leemos en El Magisterio Español, están á la firma de la Reina, y seguramente esta semana serán llevados á Palacio, los decretos concediendo reintegro en el profesorado á todos los catedráticos del Instituto que fueron jubilados en virtud del decreto del Sr. García Añx, y que despues de ser derogado, solicitaron su reposicion.

Agresion en Baza. Comunicacion de Baza aue, en la tarde del 11 del actual, fueron objeto de una agresion el jefe de telegramas de aquella poblacion D. Antonio Sarabia Vivanco y el recaudador de los impuestos municipales de la misma D. José Matias Hernandez.

Ambos, reunidos, se dirigian á su domicilio y, al llegar á la esquina de la calle de Mesones, un hombre, que le salió al encuentro, les hizo dos disparos que no llegaron á hacer blanco.

La benemérita del puesto ha detenido al vecino de aquel pueblo Angel Sanchez Azor, que fué denunciado como autor de la agresion.

La estriguina. El Alcalde ha dispuesto que desde el próximo día 20 se administre la estriguina á los perros vagabundos que se encuentren sin bozal en las calles.

Ténganlo presente los que tengan canes en su casa, para no sufrir desagradables sorpresas.

La estriguina se dará por los agentes de la autoridad en las primeras horas de la mañana principalmente, por ser estas las más á propósito puesto que al amanecer están encerrados los perros que tienen dueño.

Viajera. Hoy saldrá de Granada y en breve embarcará para los Estados Unidos la Excm.a Sra. D.ª Emilia Gallangos, vinda del insigne granadino D. Juan Facundo Riano (que en paz descanse).

Tormenta en Pedro Martínez.—En la tarde del 14 del actual, desbordó sobre el pueblo y vega de Pedro Martínez, u a horrosa tormenta de pedrizco que duró más de media hora, con inusitada violencia.

Ha quedado destruída en la vega toda la cosecha de cereales no pudiéndose apreciar los daños.

La glosopeda. Por el celoso veterinario D. Fernando Mesa han sido denunciadas 8 vacas lechras enfermas de glosopeda.

Para evitar que esta epidemia se propague, se han adoptado medidas higiénicas.

El Sr. Alcalde ha puesto un municipal junto á los establos, para que permaneciendo allí de día y de noche impidan la salida de los animales enfermos.

Diariamente son ordeñadas las vacas á presencia del Sr. Mesa y del jefe de la guardia municipal.

El Sr. Mesa se ha hecho digno del aplauso por el celo que demuestra en el desempeño de su cargo y que redundará en beneficio de la salud pública.

La guardia civil. La del puesto de esta capital ha detenido al vecino de Güejar Sierra, Domingo Gonzalez Rodriguez, reclamado por el juez del Sagrario, y á Miguel Gutierrez Linares, por el del Salvador.

—La de Orgiva á Sebastian Garcia Gonzalez, reclamado por el de Motril, y á José Vilchez Alvarez, por el de aquel partido.

No hay nadie, ni nada que no sirva para algo. ¿Cómo se hace valer? Por el anuncio.

Herido. Ayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, Fabian Martín Perez, herido en la cabeza de un palo que le propinaron en rifa.

Comision provincial. La sesion celebrada el sábado anterior fué presidida por el Sr. Diaz Palomares y asistieron los Sres. Espada, Diaz, Rogés, Castellar, Cobo y Moreno Perez, tomando los siguientes acuerdos:

— Aprobar una cuenta de 865 pesetas, de trajes de verano adquiridos para los asiados en el departamento de Huérfanos.

— Conceder ingreso en la Casa Asilo á Jerónima Trinidad Rodriguez y Enriqueta Ruiz Gonzalez y en el departamento de desmetes á Juan Sanchez Gonzalez.

— Aprobar las relaciones valoradas de las obras llevadas á cabo en la carretera de Atarfe á La Ma á

— Continuar con imposicion de multas, por no haber remitido los barcos de cuentras que se les pidieron á los Ayuntamientos de Campotéjar, Guadahortuna, Illora, Benamaurel, Moclin, Peligros, Pularas, Pinos Genil, Nivar y Quentar y aprobar el que remite Caratúnas.

— Nombrar letrado de la Corporacion provincial á D. José Vazquez Rosales. Suspende de empleo y sueldo á los escribientes de a Secretaría de la Diputacion D. Lucas del Corral y don José Arañuez y nombrar para estos cargos á D. José Gonzalez Vazquez y D. Antonio Montesinos Marin.

— Cumpliendo-tando una orden telegráfica recibida del ministerio de la Gobernacion, se está haciendo en este Gobierno civil una relacion de los sueldos y gratificaciones que disfrutan los Se-

cretarios de Ayuntamientos de esta provincia que tengan más de 2 000 habitantes.

Dicha relacion, como otras de pueblos de menor vecindario que puedan ser agrupados en una sola municipalidad, la remitirá el Gobernador al Ministerio con cuantos datos hayan de ser tenidos en cuenta para la proyectada reforma de las leyes provincial y municipal.

Las expropiaciones. Durante los tres meses que lleva al frente de la Alcaldía el Sr. La Chica ha invertido en expropiaciones de casas y terrenos de la poblacion cerca de veinte mil pesetas.

Ejercicios de tiro. Ayer comenzaron los ejercicios de tiro al blanco en el cerro de San Miguel por las fuerzas del regimiento de Córdoba. Continuarán en los dias sucesivos.

Los ingenieros civiles. Ha aquí la parte dispositiva de un decreto que publica la Gaceta, notificando la edad de jubilacion de los ingenieros civiles:

«Artículo 1.º La jubilacion de los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de los de Minas, de los de Montes y de los Agrónomos, cuando no sea solicitada por los interesados con arreglo á los preceptos legales, podrá ser acordada por el Gobierno á la edad de sesenta y cinco años para los que hayan alcanzado la categoria de jefes de Administracion civil de tercera clase; á la de sesenta y siete para los jefes de Administracion de segunda clase, y á la de setenta para los que se hallen en posesion de categorías superiores á la anteriormente mencionadas.

Art. 2.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á lo prevenido en este decreto».

Indulto á los prófugos. Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los beneficios que otorga el real decreto de indulto de 7 de febrero último, son extensivos á los prófugos que se encuentren en filas sufriendo recargo de tiempo de servicio.

Estadística de darros. La Alcaldía hace saber que el Ayuntamiento ha acordado en sesion de 8 del corriente, que se proceda á la formacion de una nueva estadística de darros, habiendo sido designado para llevar á efecto este servicio, los Empleados de la Corporacion D. Juan Olalla y D. Antonio Seron, esperando de los señores contribuyentes que no pondrán obstáculos para que dichos funcionarios puedan practicar con toda exactitud los reconocimientos necesarios para conocer los vasos de desagüe que tenga cada casa y que han de ser base para la formacion del repartimiento de 1902 y siguientes.

Sea bienvenido. Se encuentra en Granada el ilustrado y distinguido comediógrafo D. Hilario Gonzalez Arroyo, tan conocido y estimado en nuestra capital, á donde vino, en representacion del Circo de la Union Mercantil á prestar los auxilios de esta sociedad en la época de los terremotos.

Artista premiado. El jurado calificador de la exposicion artistica del Liceo ha otorgado diploma por unos preciosos cuadros, al distinguido profesor de dibujo D. Antonio Arnan y Peña.

Nuestra enhorabuena por la distincion de que ha sido objeto.

Noticias militares. El regimiento de Guipúzcoa.—Los individuos que hayan pertenecido en Cuba al primer batallon del regimiento de Infantería de Guipúzcoa, número 53, y no hayan percibido sus alcances, pueden desde esta fecha solicitarlos del coronel jefe de la comision liquidadora del expresado batallon, de guarnicion en Vittoria.

Movimiento penal. Han sido destinados al penal de Belen, Manuel Ramirez y José Rosado Rodriguez.

Guarda jurado. Ha sido nombrado guarda jurado del término de Purbuil, Juan Bautista Martín.

Los molineros. El gremio de molineros convoca á todos sus compañeros á una reunion que deberá celebrarse en el local de la Obra el domingo próximo, de siete á ocho de la mañana.

En la reunion se tratarán asuntos de interés para el gremio.

De utilidad indiscutible. Las dispesias y dolor de estómago con anemia se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomacal, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

En el colegio del Angel.—Una vez trascurridas las anteriores festividades del Smo. Corpus Christi, han comenzado en este importante colegio las clases de preparacion para el ingreso en el Instituto, cuya preparacion se viene haciendo con rigurosa sujecion á los nuevos planes del excelentísimo señor ministro de Instruccion publica.

Tambien hemos tenido ocasion de examinar el novísimo y excelente material que para la clase de Dibujo se ha traído, el cual resulta de todos modos inmejorable, siendo notables los trabajos de los alumnos que á esta clase se acuden.

Sabemos que por el director de este centro se organiza para muy en breve una nueva excursion científica, en la cual y sobre el terreno, se darán á los jóvenes escolares las minuciosas y claras explicaciones que ya más de una vez han recibido.

Noticias mineras. Demarcaciones. Desde el día 24 del actual en adelante, el personal técnico del cuerpo de minas de esta provincia procederá á la demarcacion de los registros mineros Creso Concha, La ligera Los fantoches, Somerostro y Esmeralda, del término de Loja.

Renunciación. D. Juan Jimenez Vazquez renuncia los registros mineos Proviencia y Santa Lueta, del término de Al-

buñuelas, y pide se le devuelvan los depósitos que consignó para gastos oficiales.

Viajeros. De Málaga ha venido D. Ricardo Yofiti, la Srta. Manuela Ryan y D. Enrique Matarredona.

—De paño para Lanjarón D. José Sanchez Huelin, un distinguida esposa y su bella hija Sofia.

—Han salido para la vecina ciudad malacitana D. Arturo Elster y su simpática hija Carmen, D. Adolfo Gross, D. Andrés Bjarre y D. Manuel Ortega Moreno.

—Han llegado á Granada hospedándose en el hotel Navio: D. Ricardo Moreno, D. Juan García Mesa, D. Antonio Gomez, D. Francisco Guerrero, D. Joaquin Ruibal, D. Manuel Gutiérrez, D. Manuel Pavon, D. Ricardo Castro, D. Pedro Gomez, D. Justo Martín, D. Francisco Cabalero, D. Indalecio Alvarez, D. Claudio Medina, D. Celestino Cuervo y D. Dicitos Blanco.

—En el hotel Victoria: D. Joaquin Gallardo, D. Francisco Limon, don Juan Limon, Sr. Masó, D. Francisco Conar, Mr. Nibhelm Hrmann, Mr. Richard Schligo, D. Juan Vicente Gomez, D. Antonio Ruiz, D. Wescenias Gelambiy señora; Sr. Laze de la Vega, L. Cayotano Luza de Teay y don Miguel Barbard.

—En el hotel Alameda: D.ª Rosario Casas de Mira, D.ª Juana de Molina y familia, D. Francisco Amad y D. Alfonso Carton.

Verdaderas eminencias con gran unanimidad, elogian los sorprendentes efectos de los Salicatos de bismuto y cerio d. Vivas Perez, el más racional y el más eficaz de los preparados de su clase. Véase el siguiente testimonio:

(Desconocido de las imitaciones.) D. Juan Gil y Parlagas, catedrático de la Facultad de Medicina en la Universidad de Barcelona, etc., etc.

Certifico: Que en muchas ocasiones he prescrito los paquetes de Salicatos de bismuto y cerio que prepara el Doctor en Farmacia Sr. Vivas Perez, cumpliendo con este medicamento las siguientes indicaciones:

1.º Cehir los ruidos intestinales de carácter diarreico y un disenterico.

2.º Combatir la infeccion gastro intestinal, que, en muchos casos, es causa de la fiebre tifóidea.

3.º Facilitar el curso de la quifisicacion, absorbiendo el excedente de jugos cigísticos, que á veces impiden las elaboraciones de la via intestinal, etc.

En todos estos casos, la indicacion ha sido satisficcha á la medida de mis deseos; por lo cual considero el medicamento que prepara el Dr. Vivas Perez, superior en eficacia á otros análogos hasta el presente en uso en la terapéutica de las vías digestivas.

Y para que conste, firmo la presente en Barcelona, á 13 de marzo de 1899.— Juan Gil.

Casos y cosas. Gitanerías. Enriqueta Campos Cortés, habitante en una de las cuevas del camino del Sacro Monte, ha denunciado en la inspeccion de policía á Miguel Amaya, como autor de un acto de violencia.

Dice que, en la noche del domingo, penetró dicho sujeto en su domicilio haciendo saltar la cerradura de la puerta, y propinándole despues un fuerte garrotazo en la cabeza del que resultó con una herida en la ceja izquierda.

El Amaya la condujo á la casa de Socorro, y uide fué curada, y regresó con ella quedándose en su compañía toda la noche.

La denuncia de esta pobre mujer atropellada ha sido puesta en conocimiento del juzgado correspondiente.

Detenidos. Por maltrato á su mujer, ha sido detenido Julio Latorra Ruiz.

Neurología. Anteyer fallecieron en Granada. D. Baltasar Carrasco Ruiz. María Gil Lopez, párvulo.

María Tomasa Lopez Jimenez, asilada en la casa de Expositos y Francisca Luque Estepa, en el departamento de Huérfanos.

—El domingo, como aniversario del fallecimiento del notario que fué de Granada D. Ramon Fernandez Hermosilla, estuvo el jubileo en la iglesia de Religiosas Concepcionistas, en sufragio de dicho señor.

El templo estuvo muy concurrido por los amigos de la apreciable familia del finado.

Valdepeñas superior, tinto y blanco. Lo mejor que se conoce en esta clase de vinos de mesa.—Lo hay en LOS ALPES á 80 centimos botella.—Probadlo.

«El Pasaje» Café y Pastelería. Local espacioso, cómodo y fresco; géneros superiores, de pureza y legitimidad indiscutibles; exquisitos helados de todas clases, al natural, estilo granadino; café en infusion y helado, clase especial, hecho cada dos horas; servicio en armonía con su distinguida, delicata y culta concurrencia. En artículos de pastelería, lo mejor que se conoce.

Reyes Católicos y Zacatin. Cédulas personales. El día primero de abril empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año de 1901, hallándose establecidas las oficinas de recaudacion en la calle de Mendez Nuñez (antigua Navas) núm. 12 y abiertas para el público desde las 10 hasta las 16.

LEYES. Toda clase de obras de jurisprudencia nacional y extranjera se facilitan en LA ENCICLOPEDIA en venta á plazos.

Fijos bien. Se venden nuevos frescos á noventa céntimos y á peseta la docena, en la tienda de los espejos. Pescadería 1.

Se alquila. Un precioso piso, calle de Navas número 4, con bomba, agua corriente y torre.—Darán razon, placeta de los Girones núm. 6.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 24. Figuras iluminadas, Vestidos de campo y sombreros. Patron cortado de una elegante blusa para señora. Precio, 15 céntimos ejemplar.

Mil pesetas al que presente copias de su libro de recetas de la casa de la doctora Pizá, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

TELEGRAMAS

La cuestión de Gibraltar.

Madrid 17 (9:30 mañana.) Sigue ocupando la atención el debate planteado en la Cámara de los Comunes por mister Bowles. A tal asunto dedica hoy su artículo de fondo «El Liberal».

Reconoce este periódico la gravedad de las declaraciones hechas por lord Balfour, sobre la cuestión de Gibraltar contestando a dicho diputado. «El Imparcial» trata del mismo asunto y dice que ante los conflictos internacionales, todos los periódicos deben ser ministeriales, apoyando resueltamente al Gobierno, para fortalecerlo y que pueda fácilmente atender a la resolución del conflicto.

Madrid 17 (11:10 noche.) Despachos de Londres dicen que el periódico «The Standard» publica interesantes declaraciones oficiosas. Según estas, las aspiraciones inglesas en Marruecos son compatibles con las de España, nación a la cual nunca atacará Inglaterra.

Esta nada ganaría en ello y en cambio perdería mucho. Añade el periódico que en Londres se ha sabido con agrado la actitud de la prensa española en ese sentido. Dice, por último, que pronto se verá, con motivo de un nuevo debate sobre la cuestión de Gibraltar las buenas intenciones de Inglaterra respecto de España.

Madrid 15 (11:30 noche.) Apesar de la actitud que «The Standard» atribuye al Gobierno inglés, el español adoptará inmediatamente, según parece, algunas precauciones. Varias comisiones del Estado Mayor visitarán todo el litoral español, estudiando fortificaciones y sitios para emplazamiento de artillería.

Se anuncia que el general Weyler recorrerá dentro de muy breve plazo el territorio nacional, adoptando precauciones contra los peligros de que se viene hablando. Firma. Madrid 17 (3:30 tarde.) La Regente ha firmado hoy, entre otros, los siguientes decretos:

Transformando el Penal de Alcalá, en Escuela central de reforma de penados, en armonía con los últimos decretos de Gracia y Justicia sobre la materia. También ha firmado la Regente dos decretos, admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la Comisión codificadora al Sr. Isasa, y nombrando para sustituirle, al Sr. Puigcerver.

Ingléses y boers. Madrid 17 (3:30 tarde.) Comunican de Londres que en el «War Office» se ha recibido un telegrama de lord Kitchener dando cuenta de un nuevo descalabro. Dice que cerca de Wilmarstruot, doscientos cincuenta fusileros ingleses, pertenecientes a la columna de Beaton, fueron sorprendidos a media noche por un grupo de boers.

En la sorpresa perecieron dos oficiales y dieciséis soldados ingleses, resultando heridos cuarentidos. Solo pudieron escapar cincuenta y dos individuos. El resto de la columna quedó prisionero. Los periódicos de Londres comentando las últimas noticias, muestran muy pesimistas respecto al final de la campaña del Africa del Sur. Madrid 17 (6:10 tarde.) Telegramas de Bruselas dicen que la esposa del general Botha ha manifestado que Kruger confirma que los boers

rechazan todas las proposiciones de paz cuyas bases no sean la independencia. Visite. Madrid 17 (3:30 tarde.) El Sr. Villaverde ha estado hoy en Palacio, cumplimentando a la Regente. Una nota a Turquía. Madrid 17 (6:10 tarde.) Desde Londres telegrafían el rumor de que el Rey Eduardo ha enviado una nota autógrafa al Sultan de Turquía, recomendándole que haga reformas en la Administración. Explosión a bordo. Madrid 17 (8:15 noche.) Un telegrama de Liverpool dice que en el vapor español «Elena», que se dirigía a Avilés, hizo explosión la caldera, matando a cinco tripulantes e hiriendo a otros.

Las Cortes. El Congreso. Madrid 17 (8:15 noche.) En el Congreso se ha promovido hoy un incidente entre los Sres. Cañada y Castellano sobre las actas de Castellón. El marqués de la Vega de Armijo obligó a este a retirar la palabra «desahogado» que pronunció refiriéndose a su contrincante. Se aprueban varios dictámenes y se hace la proclamación de muchos diput. dos. El Senado. En la sesión celebrada hoy en el Senado, el conde de las Almenas pronuncia un discurso censurando a un ministro, que calificó de imprudente la procesion del Jubileo celebrada ayer. Se elige al conde del Moral de Calatrava para sustituir al Sr. Villapadierna en la Comisión de actas.

Las procesiones. Madrid 17 (11:30 noche.) En vista de los peligros que para el orden público pudiera ofrecer, que el día de San Pedro se celebren manifestaciones anticatólicas, el Sr. Sagasta ha resuelto que sean prohibidas, así como también las procesiones. Se reproducirá el decreto que acerca del asunto dictó el Sr. Silvea. Madrid 17 (11:35 noche.) El Sr. Gamazo ha declarado que es imposible prohibir las procesion s, sin reformar antes la Constitución, que prohibe las contramanifestaciones, relegando otros cultos a la esfera privada.

BOLSA DE MADRID. Madrid 17. 4 0/0 interior contado. 71'75 4 0/0 exterior. 79'70 4 0/0 amortizable. 00'00 5 0/0 amortizable. 92'65 Obligaciones de Aduanas. 103'00 Cubas viejas. 85'80 Cubas nuevas. 00'00 Filipinas. 00'00 Acciones del Banco de España. 495'00 Compañía Arrendataria de Tabacos. 402'50 CAMBIOS. Paris, 8 dias vista. 39'00 Londres, 8 dias vista. 35'04 BOLSA DE PARIS. 4 0/0 exterior. 72'42 Almodóbar.

Las penalidades del trabajo mental. La tensión continúa del espíritu, el trabajo a ritmo del hombre que piensa y produce, provocan con frecuencia una debilidad de los nervios en correlación directa con el cerebro, y una depresión moral que hacen imposible todo trabajo. Esta afección al principio poco importante, puede adquirir un carácter de gravedad tal, que expone a los mayores accidentes. ¿Cuál es el remedio para este estado de debilidad general del sistema nervioso? Un excelente tónico de los nervios, cuya acción reconstruyente pone orden a este desbarreglo, y permite al enfermo dedicarse a sus trabajos intelectuales. El Sr. D. Manuel V. Lopez que vive en Madrid, Santo 22, nos lo dice: «Desde hace algún tiempo, después de haber tenido que trabajar de un modo exagerado, me hallé atacado de una debilidad nerviosa extraordinaria. Tuve que dejar todas mis ocupaciones, estando moralmente así uillado a causa de trabajo mental demasiado seguido. Probé inútilmente todos los medicamentos que conocía o que se me recomendaban sin hallar alivio; únicamente después de haber tomado las Píldoras Pink, que vi anunciadas en los periódicos, siguiendo con exactitud el tratamiento indicado, he obtenido en poco tiempo un alivio grandísimo y después una curación completa.» Las Píldoras Pink son muy eficaces también contra las enfermedades cau-

sadas por pobreza de la sangre, como la anemia, la clorosis, la neurastenia, el reuma y el agotamiento general en el hombre y la mujer. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó de veintina pesetas las seis cajas. Nuestro representante, Frans Janssens, Cortes 222, Barcelona.



Farmacia Moderna

PRINCIPE 10. Productos químicamente puros procedentes de la casa MERCK, de Alemania. Precios de la Farmacia Militar. Consulta médica gratuita de una a tres. VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO (Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, reumatismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. —Puntos de venta: Farmacia de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía, 14, Bilbao. —En Granada, Farmacia del Dr. Gálvez. Pídanse en todas las Farmacias.

Almacenes de carbones minerales

FERNANDEZ LIMONES HERMANOS, SOCIEDAD EN COMANDITA. Casa fundada en 1880. Ventas por mayor y menor EXCONVENTO DE SAN FELIPE Teléfono 166. Precios por quintales castellanos a domicilio: Coke quintal 3 75 pesetas. Briquetas. 3 25 Antracita. 3 00 Hulla vapor. 3 25 Hulla fragua inglesa. 3 25 Id. Id. 3 00 Precios por arrobas en almacén: Coke arroba 95 céntimos. Antracita. 80 Hulla fragua inglesa. 80 Id. Id. 80

Enfermedades de los animales domésticos.

ARTEAGA, veterinario militar retirado, ha dejado la regencia del establecimiento de la plaza de San Gil por voluntad propia. Se ofrece por su cuenta para la curación de cuantos enfermos se le confíen; practica toda clase de operaciones de cirugía; cuenta con específicos para combatir las claudicaciones y cojeras rebeldes, y se hace cargo de la compra y venta de animales de labor, de silla y de tiro, certificando y haciendo constar sus defectos con todas sus consecuencias. Dirección: Elvira 145, Granada.

ENFERMOS del ESTÓMAGO é INTESTINOS

CURACIÓN PRONTA Y EFICAZ CON LOS PAPELILLOS ANTIDISENTÉRICOS del Dr. J. GARDANO de Fosfato Bismuto, Pepsina, Pancreatina y Diastasa. Aprobados por la Facultad de Medicina. REMEDIO INFALIBLE POR LA SEGURIDAD DE SUS RESULTADOS. No hay Diarrea ni Disenteria que no cada rápidamente por crónico que sea el padecimiento. Son de efecto inmediato en los Catarros intestinales y Dispepsia estomacal, cesando los Pufos y Cólicos, devolviendo al estómago la normalidad de sus funciones. Poderoso antitéptico en las Ulceraciones del Estómago é intestinos, Diarreas tíficas é infecciosas de los ancianos y niños. Curan las Dispepsias y Gastralgias, cesando los eructos, pesadez, acidez y dilatación de estómago. Reyes Católicos 10 EL CANON Reyes Católicos 10

Grandes rebajas de precios en competencia con chicos y grandes; no comprar sin ver lo que ofrecemos. Este casa por sí sola vende más que todas. Fíjense en la siguiente tarifa de precios: Calzado todo cosido. Botinas para hombre, piel mate, dos suelas punteadas. 26 reales par. becerro color. 28 Brodequin piel mate, para señora. 12 becerro color novedad. 12 caña piel mate, chanelo charol. 14 Zapatos charol formas Bebé, Federicos y 4 la Inglesa. 12 piel mate 4 la Inglesa. 10 becerro, color novedad, Bebé, Federicos y 4 la Inglesa. 10 Y cien clases a precios que solo esta casa puede vender. No comprar sin ver cuanto ofrecemos. Reyes Católicos 10 EL CANON Reyes Católicos 10

La señora D.ª Sofía Martínez DEL CASTILLO, falleció el 17 de mayo último. R. I. P. Todas las misas que se celebran mañana 19 en la iglesia de la Magdalena, de ocho a diez de la mañana, serán aplicadas por el alma de dicha señora a devoción de su viudo é hijas. Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la citada iglesia, recibirán el estipendio de dos pesetas.

A los labradores. LA GRANADINA

Esteria, Esparteria y Fabrica de horcas de almes de Antonio Hurtado Alhóndiga 33. Grandes y extensos surtidos en toda clase de herramientas agrícolas y en máquinas para trillar de ruedas y de sierra, última invención. Especialidad en toda clase de artículos de esparto y cordelería de cáñamo. Grandes existencias en persianas verdaderamente estalanas, al precio baratísimo de 7 reales vara cuadrada; esteras de junco y tapetes de todos tamaños y dibujos. No equivocarse. Alhóndiga 33, frente a la calle de las Hieras. Nueva.—Se pisan y componen persianas a precios económicos. Las Pastillas Balsámicas de... Está muy recomendada en el Asma, Tos pertinaz, Fiebre del Aliento, Catarros bronquiales y pulmonares y Tisis pulmonar. De venta en las principales Farmacias y en la del autor Hileras 2, Mesones.—Granada.

Cognac Terry. Puerto de Santa María. Destilado de vinos escogidos de Jerez. Pídanse en todos los establecimientos de bebidas. Representante en Granada: C. BLASCO. Plaza del Agua 2.



Farmacia Moderna

PRINCIPE 10. Productos químicamente puros procedentes de la casa MERCK, de Alemania. Precios de la Farmacia Militar. Consulta médica gratuita de una a tres. VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO (Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, reumatismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. —Puntos de venta: Farmacia de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía, 14, Bilbao. —En Granada, Farmacia del Dr. Gálvez. Pídanse en todas las Farmacias.

Almacenes de carbones minerales

FERNANDEZ LIMONES HERMANOS, SOCIEDAD EN COMANDITA. Casa fundada en 1880. Ventas por mayor y menor EXCONVENTO DE SAN FELIPE Teléfono 166. Precios por quintales castellanos a domicilio: Coke quintal 3 75 pesetas. Briquetas. 3 25 Antracita. 3 00 Hulla vapor. 3 25 Hulla fragua inglesa. 3 25 Id. Id. 3 00 Precios por arrobas en almacén: Coke arroba 95 céntimos. Antracita. 80 Hulla fragua inglesa. 80 Id. Id. 80

Enfermedades de los animales domésticos.

ARTEAGA, veterinario militar retirado, ha dejado la regencia del establecimiento de la plaza de San Gil por voluntad propia. Se ofrece por su cuenta para la curación de cuantos enfermos se le confíen; practica toda clase de operaciones de cirugía; cuenta con específicos para combatir las claudicaciones y cojeras rebeldes, y se hace cargo de la compra y venta de animales de labor, de silla y de tiro, certificando y haciendo constar sus defectos con todas sus consecuencias. Dirección: Elvira 145, Granada.

ENFERMOS del ESTÓMAGO é INTESTINOS

CURACIÓN PRONTA Y EFICAZ CON LOS PAPELILLOS ANTIDISENTÉRICOS del Dr. J. GARDANO de Fosfato Bismuto, Pepsina, Pancreatina y Diastasa. Aprobados por la Facultad de Medicina. REMEDIO INFALIBLE POR LA SEGURIDAD DE SUS RESULTADOS. No hay Diarrea ni Disenteria que no cada rápidamente por crónico que sea el padecimiento. Son de efecto inmediato en los Catarros intestinales y Dispepsia estomacal, cesando los Pufos y Cólicos, devolviendo al estómago la normalidad de sus funciones. Poderoso antitéptico en las Ulceraciones del Estómago é intestinos, Diarreas tíficas é infecciosas de los ancianos y niños. Curan las Dispepsias y Gastralgias, cesando los eructos, pesadez, acidez y dilatación de estómago. Reyes Católicos 10 EL CANON Reyes Católicos 10

Grandes rebajas de precios en competencia con chicos y grandes; no comprar sin ver lo que ofrecemos. Este casa por sí sola vende más que todas. Fíjense en la siguiente tarifa de precios: Calzado todo cosido. Botinas para hombre, piel mate, dos suelas punteadas. 26 reales par. becerro color. 28 Brodequin piel mate, para señora. 12 becerro color novedad. 12 caña piel mate, chanelo charol. 14 Zapatos charol formas Bebé, Federicos y 4 la Inglesa. 12 piel mate 4 la Inglesa. 10 becerro, color novedad, Bebé, Federicos y 4 la Inglesa. 10 Y cien clases a precios que solo esta casa puede vender. No comprar sin ver cuanto ofrecemos. Reyes Católicos 10 EL CANON Reyes Católicos 10

La señora D.ª Sofía Martínez DEL CASTILLO, falleció el 17 de mayo último. R. I. P. Todas las misas que se celebran mañana 19 en la iglesia de la Magdalena, de ocho a diez de la mañana, serán aplicadas por el alma de dicha señora a devoción de su viudo é hijas. Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la citada iglesia, recibirán el estipendio de dos pesetas.

A los labradores. LA GRANADINA

Esteria, Esparteria y Fabrica de horcas de almes de Antonio Hurtado Alhóndiga 33. Grandes y extensos surtidos en toda clase de herramientas agrícolas y en máquinas para trillar de ruedas y de sierra, última invención. Especialidad en toda clase de artículos de esparto y cordelería de cáñamo. Grandes existencias en persianas verdaderamente estalanas, al precio baratísimo de 7 reales vara cuadrada; esteras de junco y tapetes de todos tamaños y dibujos. No equivocarse. Alhóndiga 33, frente a la calle de las Hieras. Nueva.—Se pisan y componen persianas a precios económicos. Las Pastillas Balsámicas de... Está muy recomendada en el Asma, Tos pertinaz, Fiebre del Aliento, Catarros bronquiales y pulmonares y Tisis pulmonar. De venta en las principales Farmacias y en la del autor Hileras 2, Mesones.—Granada.

Venta a plazos con garantía, piano vertical.—Colegio Católico, 4, 2.º Casa. Se alquila en el Zacatin número 89, con gran portal para tienda. Dicha casa no entra en el plano de edificación de la Gran Vía.—Las llaves, Darrillo de la Magdalena número 8.

Gran Fotografía de Ayola hijo

Acera del Casino 7. Importante rebaja de precios. 6 retratos Salón que costaban 45 pts hoy 20 4 id. París id. 30 6 id. Promenade id. 25 6 id. Americanas id. 15 6 id. Mabrejes id. 12'50 6 id. Victorias id. 10 6 id. Visitas id. 7'50 6 id. Mignon id. 5 También se hacen platinos a precios muy económicos. Ampliaciones tamaño de hoja, iguales a las expuestas en el portal de expusional a 25 pesetas. Horas de trabajo, de ocho de la mañana a seis de la tarde, todos los días, incluso los festivos.

EL TELEFONO. Préstamos.

Mariana Pinedo, número 5, (por la Plaza del Carmen).

Ingreso en el Banco de España.

Preparación completa para las próximas oposiciones a cargo del antiguo empleado de esta sucursal D. Antonio Ramirez.—Edad para tomar parte en los ejercicios de 18 a 23 años.—Para más detalles a i formas, San Anton 38, de 3 a 5.

Venta de casa. A los trabajadores.

Se necesitan operarios en las obras en construcción del ferrocarril de Morada a Granada.—Se admitirá a cuantos braceros se presenten en las obras de Izaloz y Cortijada de Fanezas, a las que pueden dirigirse los jornaleros que deseen trabajar.

Pastos.

Se vende la rastrojera y pastos de verano del cortijo de Tejedor, término de Guvejar, por el precio y bajo las condiciones que constan del pliego que desde este día se encuentra de manifiesto en la casa administración de dicho cortijo, calle de los Colegios número 3, todos los días laborables, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

CARRUAJES.

Único representante de la compra y alquileres en esta capital, Juan de Dios Ortega. Correspondencia, Puerta Real número 5, (estanco.)

Se venden

dos teléfonos americanos para largas distancias fabricados por The Western Electric Company.—Gracia 45

Outicura.

Calma enseguida las molestias de la piel: picore, comezón, etc. y cura en breve tiempo de modo eficaz. ES PROBADO. En venta Farmacia del Dr. Peña.

Espectáculos.

Teatro Alhambra. FUNCION PARA ESTA NOCHE. A las 8 y 3/4.—De asistente a capitán y exhibiciones del Cronoplató-cinematógrafo. A las 10 y 1/4.—Deuda de sangre y las voladoras.

Circo de Colon. Interesantes y variados trabajos por la compañía gimnástica que dirigen los señores Cámara y Rossi. Dos secciones, a las ocho y media y a las diez. En las dos tomarán parte todos los artistas de la compañía. Precios: sillas, 75 céntimos; gradas, 30. El timbre a cargo del público. Pabellón de actualidades. En el Humilladero. Espectáculos por secciones, de hora en hora.

Teatro.

La compañía Giovannini. No habiendo a su vez anoche esta notable compañía en Isabel la Católica por dificultades con la Empresa que la trajo, el Sr. Giovannini ha solicitado y conseguido del propietario del teatro Alhambra que le conceda gratuitamente el citado coliseo para celebrar en él los beneficios de la aplaudida primera tiple Aina Sargolla y del notable barítono Sr. Roman, y a ruegos de distinguidas familias que ya tenían solicitadas localidades para las expresadas funciones, se cantará en la primera, que ha de tener lugar mañana miercoles, la li disima ópera de Rossini, titulada El barbero de Sevilla, y en la segunda, que ha de celebrarse el jueves próximo para despedida de la compañía, se cantará en español la celebrada ópera de Arrieta, titulada Marina. Ambas funciones se darán a precios muy económicos, por tratarse de un teatro tan amplio y favorecido como el teatro Alhambra.

Nos parece muy aceptable la idea del Sr. Giovannini celebrando los beneficios de los principales artistas de su compañía, pues tratándose de un buen teatro de verano, es seguro que las muchas familias que se han abstenido antes de asistir a las representaciones de Isabel la Católica, recordando por con lo el miércoles y jueves próximos toda la localidad del elegante teatro Alhambra.

Las Voladoras. Por tener e promisos que cumplir en otra población, las célebres Voladoras que tantos éxitos están alcanzando en el

favorecido teatro Alhambra, se despiden esta noche del público granadino, y en obsequio a éste tomarán parte en las únicas dos secciones anunciadas para hoy, ejecutando el baile fantástico que tanto ha llamado la atención y que se titula «El Despertar de las Flores». A la vez que Las Voladoras, también esta noche celebra su última función la compañía cómica que dirige el Sr. Bassó.

Circo de Colon.

La empresa de este circo, correspondiendo al favor del público, ha contratado al célebre caricaturista Relámpago procedente de Madrid el cual pinta en tres minutos cuadros al óleo y al carbon.

También ha contratado a los célebres exóticos musicales Los Eiwart, número que ha llamado extraordinariamente la atención en cuantos circos se ha ejecutado. Dichos artistas debutarán en la presente semana.

La empresa está en tratos con otros artistas de los mejores que actúan en Madrid, para dar la mayor variedad al espectáculo.

El Pabellón de Actualidades.—Merece ser visitado el pabellón de actualidades que tiene instalado en el Humilladero don José Pérez Risal. El espectáculo, que es por agosiones de hora en hora, se ve muy concurrido todas las noches.

En el Walgrah Mágico se admiran vistas iluminadas en colores y de una duración que varían entre diez y veinticinco minutos.

La notable sorámbula Emma Asiris y su esposo notable artista, freólogo, ejecutan curiosos experimentos, que llaman la atención sobremanera.

También es notable la bella artista Venus Iris con sus transformaciones electrocromáticas. Gran éxito en los estrenos de Aladin ó la lámpara maravillosa, Los niños de Navidad, El automóvil, La luna é un metro y varios episodios de la guerra anglo-boer.

Cartera de un Oldor.

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de A buñol.—Contra Manuel Navarro Rodríguez, sobre malversación.—Abogados, Sres. Millan y Gamir; procuradores, señores Ossuna y Carretero.

Sección segunda.—Juzgado de Alhambra.—Contra Manuel Gregorio Aguilera, sobre robo.—Abogado, Sr. Rios; procurador, Sr. Fernandez; secretario de Sala, señor Serna.

Sección extraordinaria.—Juzgado de Granada.—Contra D. Juan Torices García, sobre hurto.—Abogado, Sr. Lopez; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Sarra.

Sala de lo Civil.—Juzgado del Salvador.—La Marquesa de Campotejar con D.ª Sofia Landi y otros é el abogado del Estado.—Abogado, Sr. Gamir; procurador, Sr. Sordo; secretario de Sala, señor Alonso.

Sentencia. En la causa que procede del juzgado de instrucción de Baza, se vió en esta Audiencia contra Manuel Pérez Corral, sobre atentado, ha recaído sentencia, absolviendo libremente al procesado y declarando las costas de oficio.

Las donaciones «inter-vivos».—En reciente fallo de la sala de lo civil del Tribunal Supremo, al resolver el recurso de casación interpuesto contra una sentencia dictada en desamparo por la sala segunda de lo civil de la Audiencia de Madrid, se ha dispuesto que aquellas donaciones tendrán el carácter y la condición de irrevocables, siempre que no contengan alguna especialidad de las tasadas en el Código civil; para revocación ó reducción, determinándose, además, que no son de aplicar las causas generales de nulidad de los contratiempos, y que las alteraciones de texto en la expresión de motivos de donar que consiguiera la sala de la Audiencia no pueden apreciarse como explicación de las mismas.

Toros.

La corrida de beneficencia.—La corrida de beneficencia celebrada el domingo en Madrid ha sido un acontecimiento.

Hubo un lleno enorme y extraordinaria animación. El Rey asistió por primera vez a los toros y mostró gran entusiasmo por las faenas de los diestros. Le acompañaron la Regente que iba ataviada con mantilla blanca y la infanta María Teresa.

Las reses de Saltillo fueron muy bravas y nobles matando 16 caballos. Mazzantini estuvo en sus dos toros admirables, siendo aplaudido con frenesí. También fue muy aplaudido en la muerte del sétimo que estoqueó por haberse informado Conejito un corte en la pierna derecha con la espada inutilizándose para seguir la lidia.

Fuertes quedó bien con el estoque y banderillo el sexto bicho superiormente. Conejito muy bien en el tercero, y Bombita chico superior en los dos suyos. Los cuatro diestros brindaron al Rey quien «los obs quió con petacas de oro.» Los aficionados contentísimos de la corrida.

Presidió esta el alcalde de Madrid don Alberto Aguilera.

La política y la prensa

Lo que dice Pi. El Sr. Pi y Margall se manifiesta partidario del régimen autonómico, diciendo que la autonomía la quieren no solo los federales, sino todos los hombres de todas las ideas políticas, lamentando que se desconozca por el Gobierno el verdadero estado de opinión en Cataluña.

Balance postal

Balance del Banco. En el último balance efectuado por el Banco de España resultó que aumentaron el oro en 830, la plata en un millón 201.046, el bronce en 88.107, las reservas de Aduanas en 626.874, las cuentas corrientes en 5.551.190 habiendo disminuido el efectivo del Tesoro en 11.866.455, y los billetes en 4.952.725.

Horrible crimen en Bruselas.

Ha sido descubierto en Bruselas, en el

primer piso de la casa número 6 de la...

Una catástrofe. San Petersburgo 14.—Un formidable incendio ha destruido en parte los edificios de construcción naval de la isla...

Violenta tempestad. Berlín 14.—Una tormenta ha destruido parte de los edificios donde está instalada la Exposición internacional de bomberos...

Desórdenes en Irlanda. Un telegrama de Londres anuncia que los de órdenes que empezaron el domingo en Belfast (Irlanda) se reprodujeron ayer con carácter revolucionario...

La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer. Así se ha caracterizado la exhibición del cabello antes y desde los tiempos de Sansón...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre...

entre otros puntos, se discutiría la conveniencia de constituirse en sindicato. Navegacion. El vapor Monserrat salió el miércoles 12 de N. York para Habana...

Desafío entre príncipes. Londres 14.—Varios periódicos se hacen eco de una noticia que ha producido profunda sensación en todos los círculos...

La convención Cubana. La Convención cubana ha probado con una enmienda, por 16 votos contra 11 la proposición Piat, referente a las relaciones que deben existir entre los Estados Unidos y Cuba...

Congreso de ganaderos. Por centésima vez se dice que para solucionar de una vez y con conocimiento de causa el problema del precio de las carnes, se celebrará en Madrid un Congreso de ganaderos...

El mundo oficial. Recurso resuelto. Por Real orden del ministerio de la Gobernación ha sido resuelto favorablemente el recurso interpuesto por don Dionisio Junco Clavero...

Documentos. El ministerio de la Gobernación ha reclamado certificado de las sesiones del Ayuntamiento de este capital celebradas en primero de mayo de 1890 y 19 de agosto de 1899...

Subastas. El juzgado de Orziva subasta bienes de Juan Padiel Marques y el de Guadix bienes de Joé Barragan Alvarez...

Repatriamiento. El Ayuntamiento de Cullar Baza tiene terminado el repatriamiento de guarderías rurales. Escrito. Ha pasado a informe de la Comisión provincial el escrito presentado por don Francisco Romero Abril...

Competencia. Ha pasado a informe de la Comisión provincial el oficio de la Dirección general de Correos y Telégrafos pidiendo se entable competencia con el juzgado de Baza para que deje de concurrir en las diligencias que instruye contra don José Hernandez Medina...

Documentos. Se han reclamado al Ayuntamiento de Cullar Baza los documentos necesarios para resolver el recurso de alzada interpuesto sobre las elecciones celebradas en 14 de mayo de 1899.

Concejales interinos. El Gobernador ha nombrado concejales interinos del Ayuntamiento de Guajar Sierra a don Toronado Tierra Saldivia, don Manuel Hernandez Guerra, don José Lopez Tomás y don Juan Rojas Rodriguez...

El mundo oficial. Recurso resuelto. Por Real orden del ministerio de la Gobernación ha sido resuelto favorablemente el recurso interpuesto por don Dionisio Junco Clavero...

Documentos. El ministerio de la Gobernación ha reclamado certificado de las sesiones del Ayuntamiento de este capital celebradas en primero de mayo de 1890 y 19 de agosto de 1899...

Subastas. El juzgado de Orziva subasta bienes de Juan Padiel Marques y el de Guadix bienes de Joé Barragan Alvarez...

Repatriamiento. El Ayuntamiento de Cullar Baza tiene terminado el repatriamiento de guarderías rurales. Escrito. Ha pasado a informe de la Comisión provincial el escrito presentado por don Francisco Romero Abril...

Competencia. Ha pasado a informe de la Comisión provincial el oficio de la Dirección general de Correos y Telégrafos pidiendo se entable competencia con el juzgado de Baza para que deje de concurrir en las diligencias que instruye contra don José Hernandez Medina...

Documentos. Se han reclamado al Ayuntamiento de Cullar Baza los documentos necesarios para resolver el recurso de alzada interpuesto sobre las elecciones celebradas en 14 de mayo de 1899.

Concejales interinos. El Gobernador ha nombrado concejales interinos del Ayuntamiento de Guajar Sierra a don Toronado Tierra Saldivia, don Manuel Hernandez Guerra, don José Lopez Tomás y don Juan Rojas Rodriguez...

El mundo oficial. Recurso resuelto. Por Real orden del ministerio de la Gobernación ha sido resuelto favorablemente el recurso interpuesto por don Dionisio Junco Clavero...

Sección religiosa. Cartas para hoy. Santos de el día. San Marcos, San Marcelino, San Cirilo y Santa Paula, mártires...

Cartera de Granada. La Alhóndiga. Se vendieron ayer 190 minutos métricos de trigo al precio de 27'25 a 31'25 pesetas quintal...

Carneización. Ayer se carneizaron en el Matadero público 18 reses mayores, a 1'82 pesetas kilogramo; 225 borregos a 1'38.

Misa de San Antonio. Misa de doce a San Antonio de Padua en el Sagrario, el Angel Custodio, San Matias, Santa Escolástica, las Angustias, las Capuchinas y San Justo...

Al Sagrado Corazon. En la iglesia de los Jesuitas, en las Capuchinas y en la Magdalena, se hace el mes al Sagrado Corazon; a las ocho de la mañana...

Novena. La del Sagrado Corazon en su iglesia y en la Magdalena a las seis. Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana...

En las Angustias, Santa Escolástica, San Matias y el Angel Custodio, la de San Antonio, a las ocho y media.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oración.

En las Angustias, Santa Escolástica, San Matias y el Angel Custodio, la de San Antonio, a las ocho y media.

Sección religiosa. Cartas para hoy. Santos de el día. San Marcos, San Marcelino, San Cirilo y Santa Paula, mártires...

Cartera de Granada. La Alhóndiga. Se vendieron ayer 190 minutos métricos de trigo al precio de 27'25 a 31'25 pesetas quintal...

Carneización. Ayer se carneizaron en el Matadero público 18 reses mayores, a 1'82 pesetas kilogramo; 225 borregos a 1'38.

Misa de San Antonio. Misa de doce a San Antonio de Padua en el Sagrario, el Angel Custodio, San Matias, Santa Escolástica, las Angustias, las Capuchinas y San Justo...

Al Sagrado Corazon. En la iglesia de los Jesuitas, en las Capuchinas y en la Magdalena, se hace el mes al Sagrado Corazon; a las ocho de la mañana...

Novena. La del Sagrado Corazon en su iglesia y en la Magdalena a las seis. Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana...

En las Angustias, Santa Escolástica, San Matias y el Angel Custodio, la de San Antonio, a las ocho y media.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oración.

En las Angustias, Santa Escolástica, San Matias y el Angel Custodio, la de San Antonio, a las ocho y media.

Triunfo positivo de la ciencia. La Faja Eléctrica. Después de innumerables tanteos y combinaciones múltiples háse llegado con feliz éxito a la construcción de nuestra Faja Eléctrica...

Hotel Victoria. SIMIENTE DE LINO TARIN. Preparado especial para combatir con éxito los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Rigado y de la Vejiga...

PRUEBENSE los exquisitos chocolates RR. Padres Benedictinos. Sucesora de Lopez Hermanos. En venta en Granada.

Ornamentos sagrados. ANTIGUA FABRICA DE TEJIDOS Y TALLER DE BORDADOS. HIJOS DE MIGUEL GUSI, Call, 6, Barcelona.

CREMA de BISMUTO de GRIMAULT y Cia. Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

El Jarabe Pagliano. INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfi, 12.—FLORENCIA. Es el mejor DEPURATIVO y REFRESCANTE DE LA SAN-GRE.

MAGNESIA DE BISHOP. El extracto de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año...

Denticion Verdad ES LA PANACEA DE LA DENTICION DE GONZALEZ PERALES. 32 años de éxito constante.

La Económica. Alameda permanente de compra y venta de muebles usados. Durán razón, plaza del Canaveral y Banaña, núm. 1, esquina a la calle de Palacios.

Judía Gigante de América. Acanza 5 metros; vainas no metro de largo; de exquisito sabor en verde. Léchuga Corazon de Ivona, un metro de circunferencia, pesa cerca de 5 libras.